LPN N°07/2011 ""Adquisición de Computadoras Personales; Notebooks; Fotocopiadoras e Impresoras"" Adenda N° 1

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en la Clausula 8.1 de la Sección I Instrucciones a los Oferentes del Pliego de Bases y Condiciones, la convocante procede a realizar las siguientes Enmiendas al PBC. Cabe aclarar que las enmiendas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

PARTE 2 – Suministros Requeridos; Sección V Programa de Suministros; Las Especificaciones Técnicas, para los Ítems **1; 5 y 6** queda establecida de la siguiente manera:

Ítem	**Códigos de catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**
1	43211508-001	COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO	60 (SESENTA)
		Especificaciones técnicas del equipo solicitadas	**Especificaciones técnicas del equipo ofertado**
COMPUTADORAS PERSONALES		**DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO SOLICITADO**	*(completar toda la columna con los datos del equipo ofertado)*
Marca: (especificar)			
Modelo:(especificar)			
Procedencia: (especificar)			
CPU			
Procesador			
Procesador		Doble núcleo o superior	
Frecuencia		3.30 GHz.	
Cache		4 MB.	
DMI		2,5 GT/s.	
Virtualización		El procesador debe soportar tecnología de virtualización.	
Placa Madre			
Expansión RAM		Mínimo 4 ranuras de expansión de memoria que permita el crecimiento hasta 16 GB de SDRAM DDR3.	
Ranuras de expansión		2 PCIe x16, 1 PCIe x1, 2 PCI	
BIOS		BIOS actualizable por software y compatible con EnergyStar.	
Memoria			
Capacidad		4 GB a ser proveído en 2 DIMM de 2 GB c/u	

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · FINANCIERA · U.O.C. · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Tipo	DDR3.	
Frecuencia	1333 MHz.	
Unidad de Almacenamiento		
Capacidad	320 GB.	
Interfaz	SATA 3.0GB/s.	
Cache	16 MB.	
Velocidad de rotación	7.200 rpm.	
Unidad Óptica		
Interfaz	SATA	
Tipo	DVD+/–RW Dual Layer.	
Velocidad de Lectura	16x.	
Velocidad de Grabación	8x.	
Software	Con Software para grabar y ejecutar DVD's.	
Interfaz de Red		
Tipo	On-board	
Características	Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000	
Interfaz de Video		
Interfaz	On-board o PCI-Express.	
Memoria de Video	256 MB	
Conectores	1 DisplayPort, 1 VGA	
Interfaz de Sonido		
Interfaz	On-board	
Interfaces de E/S		
USB	10 puertos USB 2.0 externos (4 frontales, 6 traseros), 1 puerto USB 2.0 interno; 1 serial; 1 RJ-45; 1 VGA; 1 Display Port; 2 PS/2; 2 entradas de línea (estéreo/micrófono); 2 salidas de línea (auriculares/parlantes) No serán aceptados adición de puertas USB vía placas o adaptadores.	
Audio	Conectores para micrófono y parlantes externos localizados en la parte frontal del gabinete.	
Video	1 (uno) VGA.	
Serial	1 (una) Puerta Serial.	
GABINETE		
Chasis		
Factor de Forma	(Minitorre).	
Compartimiento	2 internos de 3,5" 2 externos de 5,25"	
Conexiones	Todas las conexiones para periféricos externos deben estar localizadas en el panel trasero del gabinete.	
Fuente de alimentación (mínimo)		
Potencia	265 W con corrección de potencia (FPC) y con eficiencia mínima de 90%.	

H. PODER LEGISLATIVO · DIRECCION ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · U.O.C. · CAMARA DE DIPUTADOS

Voltaje	Con selección de voltaje 110/220V con switch o automática, frecuencia de 50/60 Hz.	
Observaciones	No serán aceptados, fuentes que tengan cualquier adaptación.	
PERIFÉRICOS		
Monitor		
Tipo de Monitor	Pantalla plana TFT LCD anti-reflexiva.	
Tamaño	19".	
Resolución	1280 x 1024.	
Tiempo de respuesta	5ms.	
Conectividad	VGA	
Otros requisitos	Compatible con EnergyStar.	
Teclado		
Idioma	Español latino-americano.	
Conectividad	USB (no serán aceptados adaptadores).	
Mouse		
Tecnología	Óptica	
Conectividad	USB (no serán aceptados adaptadores).	
Otros requisitos		
Conjuntos de equipos	El conjunto monitor, CPU, teclado, mouse deberán mantener el mismo color y debe ser de la misma marca del fabricante.	
Parlante interno	El equipo deberá contar con un parlante (speaker) interno en la placa madre que podrá ser habilitado o deshabilitado por el BIOS.	
Supresor de picos de al menos 6 tomas.	SI	
SOFTWARE		
Sistema Operativo	Sistema Operativo: Microsoft® Windows 7 Profesional 64 bits en idioma Español instalado y configurado. Deberán acompañar los Medios de Instalación del Sistema Operativo.	
PROGRAMA UTILITARIO	Microsoft Office professional 2010 OEM, en Español, (Word; Excel; Power Point, Outlook; Publisher y Acces) con Drivers (CD) de instalación. (Original con licencia), Por cada equipo mínimo, que deberán ser entregados conjuntamente con los equipos	
Certificaciones		
ISO 9001	ISO 9001 sobre la fabricación del equipo, el equipo ofertado deberá estar certificado por Microsoft.	
Certificación para Windows 7 32bits/64bist	Certificación para Sistema Operativo Windows 7 32bits/64bist	
GARANTIA Y SERVICIOS		
Garantía de (3) tres años del fabricante (on site) con provisión de partes originales sin cargo alguno para la institución durante el periodo de la garantía con respaldo del oferente		
Autorización del Fabricante		

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · U.O.C. · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 5 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	
Servicio Técnico y Mano de obra	
Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Asimismo, deberá contar con 5 (cinco) Técnicos Certificados por el Fabricante para la atención de forma inmediata de los eventuales inconvenientes técnicos que pudiera surgir. Los Técnicos Certificados deberán demostrar con sus certificaciones tal condición, ser funcionarios estables del oferente e inscritos en el IPS. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.	
Adicionales	
El oferente deberá incluir los accesorios, cables, drivers, interfaces, manuales y conectores para el óptimo funcionamiento del equipo, por más que estos no sean expresamente solicitados.	
NOTA: NO SE ACEPTARA: Equipos re manufacturados, Clon y/o REFURBISHED	

PODER LEGISLATIVO · CAMARA DE DIPUTADOS · DIRECCION ADMINISTRATIVA - FINANCIERA U.O.C.

Ítem	Códigos de catalogo	Descripción	Cantidad
5	44101501-002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	4 (cuatro)
		Especificaciones técnicas del equipo solicitadas	**Especificaciones técnicas del equipo ofertado**
FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL		**DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO SOLICITADO**	*(completar toda la columna con los datos del equipo ofertado)*
Marca: (especificar)			
Modelo:(especificar)			
Procedencia: (especificar)			
• Equipo multifunción, copiadora digital, impresora y scanner • Velocidad de Copiado: mínimo 40 ppm. • Resolución: 600x600 DPI. • Ciclo de rendimiento mensual mínimo: 150.000 paginas/ mes. • Memoria: mínimo 1.280MB • Disco de 120GB o superior. • Velocidad de escaneo mínimo. 90 IPM • Alimentador de originales (ADO) con capacidad para 80 hojas o superior. • Duplex Standard • Tamaños del Original: Carta/A4/Oficio/A3. • Capacidad de Bandeja: 2 bandejas de 500 hojas. • Ampliación: 25 - 400 %. De 1 en 1 • Compaginación Electrónica de documentos. • Copias Múltiples: 1 a 999. • Alimentación Eléctrica: 220 vol. • Rendimiento del Tóner mínimo: 30.000 copias. • Servicio Técnico Garantizado con Stock permanente de repuestos e insumos Originales. • Garantía Escrita de 1 año. • Incluye software administración de cuenta de usuario, de cola de impresión y de trabajo de impresión. • Debe incluir Software de solución unificada de gestión de dispositivos que utiliza una plataforma basada en Internet para dar a los administradores de red un control de todos los dispositivos de impresión de red habilitados, que imprima reportes y envíe notificaciones por email.			

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · U.O.C. · CAMARA DE DIPUTADOS

• Software para crear y modificar formularios (macros) para ser incorporados al equipo y almacenados en una compact flash o hard disk	
Provisión de TODOS los insumos originales para 150.000 impresiones, entiéndase tóner, cilindros y fusores, como así también los mantenimientos preventivos para tal efecto. Todos los insumos deben ser originales Debe poseer por lo menos un Servicio Técnico Autorizado en el país, y en el caso de tener algún problema que requiera que el equipo sea retirado por más de 72 hs. de la Institución debe reponer con otro equipo de similares características mientras dure la reparación del mismo.	

Ítem	Códigos de catalogo	Descripción	Cantidad
6	44101505-002	DUPLICADORA ELECTRÓNICA DIGITAL	1 (UNO)
		Especificaciones técnicas del equipo solicitadas	**Especificaciones técnicas del equipo ofertado**
DUPLICADORA ELECTRÓNICA DIGITAL		**DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO SOLICITADO**	*(completar toda la columna con los datos del equipo ofertado)*
Marca: (especificar)			
Modelo:(especificar)			
Procedencia: (especificar)			
• Área de Escaneo: 297 x 432 mm. • Tamaño de Papel: 100 x 148 (min.) y 310 x 432 (máx.) • Capacidad para papel: 1.000 hojas o superior. • Resolución de Escaneo: 300 x 600 PPP o superior. • Resolución de Impresión: 600 PPP o superior.			

• Área de Impresión: 291 x 425 mm. O superior • Zoom de 50% - 200% en incrementos de 1% para reducción y ampliación. • Velocidad de Impresión: 130 ppm o superior. • Voltaje: 220 – 240 V. • Panel Táctil LED. **Deberá incluir además:** • un sistema de control de impresión con tarjeta de red. • Tarjeta de memoria USB 2.0 de 128 MB. • 20 unidades de máster. • 50 unidades de tóner • Garantía escrita de 1 año como mínimo	

En los demás ítems solicitados: 2; 3 y 4, las Especificaciones Técnicas permanecen sin ninguna modificación.

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · FINANCIERA · U.O.C. · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director UOC
Honorable Cámara de Diputados